

INFORME DE SEGUIMIENTO | Máster Universitario en Internacionalización de Organizaciones || MONDRAGON UNIBERTSITATEA –Facultad Empresariales

Curso 2017-2018

INFORME DE SEGUIMIENTO

Título: Máster Universitario en Internacionalización de Organizaciones
CÓDIGO RUCT TÍTULO: 4313498

Curso: 17-18

Centro responsable: Facultad de Empresariales

Fecha: 11-03-2019

1.- INTRODUCCIÓN.....	4
2.-VALORACIÓN DEL TITULO	5
I.- DIMENSIÓN: GESTIÓN DEL TÍTULO	5
I.1.- CRITERIO: ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO	5
I.2.- CRITERIO: INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA.....	7
I.3.- CRITERIO: SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC).....	9
VALORACIÓN DESCRIPTIVA DEL CONJUNTO DE LOS SUBCRITERIOS DE LA DIMENSIÓN ‘GESTIÓN DEL TÍTULO’	11
VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA DE LOS SUBCRITERIOS DE LA DIMENSIÓN ‘GESTIÓN DEL TÍTULO’	12
II.- DIMENSIÓN: RECURSOS	13
II.4.- CRITERIO: PERSONAL ACADÉMICO.....	13
II.5.- CRITERIO: PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS	14
VALORACIÓN DESCRIPTIVA DEL CONJUNTO DE LOS SUBCRITERIOS DE LA DIMENSIÓN ‘RECURSOS’	16
VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA DE LOS SUBCRITERIOS DE LA DIMENSIÓN ‘RECURSOS’	16
III.- DIMENSIÓN: RESULTADOS	17
III.1.- CRITERIO: RESULTADOS DE APRENDIZAJE.....	17
III.2.- CRITERIO: INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO.....	18
VALORACIÓN DESCRIPTIVA DEL CONJUNTO DE LOS SUBCRITERIOS DE LA DIMENSIÓN ‘RESULTADOS’	19
VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA DE LOS SUBCRITERIOS DE LA DIMENSIÓN ‘RESULTADOS’	20
3.- PROPUESTAS DE MEJORA Y FORTALEZAS	21
III.1. PROPUESTAS DE MEJORA IDENTIFICADAS EN ESTE INFORME.....	21
III.2. FORTALEZAS IDENTIFICADAS EN ESTE INFORME	21
III.3. SEGUIMIENTO DE LAS PROPUESTAS DE MEJORA DE AÑOS ANTERIORES (DE INFORMES EXTERNOS O INTERNOS).....	22
III.4. FORTALEZAS IDENTIFICADAS (EN INFORMES INTERNOS Y EXTERNOS)	22
4.- MODIFICACIONES INTRODUCIDAS EN EL TITULO	22

4.1. RECOMENDADAS EN INFORMES DE VERIFICACIÓN / ACREDITACIÓN	22
4.2. RECOMENDADAS EN INFORMES DE SEGUIMIENTO.....	23
4.3. A INICIATIVA DEL CENTRO RESPONSABLE	23
5.- CONCLUSIONES.....	23
ANEXO I	24
ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO	24
PERSONAL ACADEMICO	24
RESULTADOS DEL APRENDIZAJE E INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO.....	25
RESULTADOS DE INSERCIÓN LABORAL.....	25

1.- INTRODUCCIÓN

1.1. CONTEXTO

El presente documento se elabora con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo de información y mejora continua de la titulación de máster. El informe presentado corresponde a lo acaecido en el curso académico 17_18 y presenta los datos necesarios para el análisis de los resultados y la tendencia de los distintos indicadores elaborados.

1.2. ESTRUCTURA DEL DOCUMENTO

El informe se ha estructurado en cinco apartados: Introducción, Valoración del título (con tres dimensiones: gestión del título, recursos y resultados), propuestas de mejora y fortalezas, modificaciones introducidas en el título y conclusiones. La valoración del título en sus tres dimensiones constituye el apartado más extenso y detallado del informe. Al final del documento se presenta un anexo con los distintos indicadores de satisfacción y rendimiento.

1.3. NOTAS PREVIAS

2.-VALORACIÓN DEL TITULO

I.- DIMENSIÓN: GESTIÓN DEL TÍTULO

I.1.- CRITERIO: ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

SUBCRITERIOS:

I.1.1.- La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones.

El plan de estudios y las materias que lo componen han sido implantados según lo dispuesto en la memoria del título. Las actividades formativas, recogidas en el apartado de evaluación de la ficha de cada materia, evidencian la consecución de las competencias. En adelante se quiere mejorar la visualización del desarrollo del programa en la página web, como elemento de contraste para la verificación de la adecuación del plan de estudios impartido al de la memoria verificada, pero sobre todo como elemento de comunicación para los/las interesados/as en el programa.

La secuenciación de las materias se ha mostrado adecuada y permite la adquisición de las competencias previstas para el título. Tras el feedback de alumnos/as y profesores/as de las primeras ediciones, se introdujeron cambios en el método de evaluación; acercando las tareas y actividades más si cabe a la realidad empresarial. Prueba de ello es que la media de satisfacción global del alumnado de la segunda edición con las materias es de un 8,14.

La implantación del plan de estudios conlleva un diseño previo de los contenidos, planificación de actividades de evaluación y su calendarización, por lo que la carga de trabajo se encuentra repartida uniformemente a lo largo del curso. Prueba de ello es que la satisfacción global del alumnado con el modelo educativo es 8,8.

El máster conlleva el despliegue de los medios previstos tanto en aula como recursos informáticos. Asimismo, los materiales y herramientas de la plataforma de aprendizaje -Mudle- permite adquirir las competencias previstas.

La tasa de rendimiento es de 100%, por lo que hacemos una valoración muy positiva. El indicador cumple el objetivo establecido en la titulación.

I.1.2.- El perfil de egreso definido (y su despliegue en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.

La tasa de empleo encajado es de un 78% y la valoración es positiva por los siguientes motivos:

- Es importante considerar que algunos alumnos continúan formándose en el ámbito de la gestión internacional
- Otros, si bien están trabajando, no lo hacen de forma directa vinculados a la gestión internacional (trabajaremos en la reducción de esta casuística)
- Es importante destacar que el número de alumnos de la segunda promoción aún era algo reducido y ello puede desvirtuar la tasa (9 alumnos).

I.1.3.- El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical entre las diferentes materias/asignaturas) que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.

A lo largo de este curso se ha trabajado en la especialización de los miembros del equipo de coordinación identificándose las siguientes áreas de trabajo:

- Comunicación y captación
- Coordinación académica
- Relación con empresas

Con la finalidad de detectar carencias y áreas de mejora, en las reuniones del equipo de coordinación del máster se comparte información sobre cada uno de esas categorías tratando cuestiones como: el nivel de satisfacción del alumnado de cada una de las materias, el nivel de prácticas captadas hasta el momento, la situación de los estudiantes en prácticas, el resultado de las campañas de comunicación, etc.

En los anteriores informes de seguimiento se hacía alusión a ciertos problemas de exceso de carga de trabajo que los alumnos habían transmitido a la coordinación. Por ello, de cara a esta edición del máster, se reformularon algunas de las actividades con el objetivo de que nutran la evaluación de diferentes materias, siempre velando porque cada materia se evalúe con al menos una actividad individual y una grupal. Esta adecuación ha resultado ser positiva y ha incrementado la satisfacción del alumnado con el modelo educativo.

En conclusión, se estima que el máster cuenta con una adecuada planificación y coordinación de las materias que componen el título, y satisface a los distintos grupos de interés. Prueba de ello es que el índice de satisfacción global del alumnado con la coordinación entre las materias va en aumento y actualmente es de 7,9.

I.1.4.- Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.

Se ha podido comprobar que los candidatos admitidos cumplen con el perfil de acceso preferente, ya que la mayor parte son egresados de titulaciones de administración y dirección de empresas, empresariales o económicas.

El número de estudiantes de nuevo ingreso ha incrementado de manera considerable. De hecho, el número de alumnos se ha duplicado en la tercera edición con respecto a la primera (16 actuales frente a 8 en la primera edición). Entendemos que este incremento se debe a varios elementos, como podrían ser:

- A pesar de ser una titulación relativamente nueva, ya existen varias ediciones completadas, que ayudan a evidenciar todo lo acontecido durante el máster.
- Se ha diseñado y ejecutado un plan de comunicación, que incluye la elaboración de material visual y la adecuación de los canales al público objetivo (entre ellos, un trabajo considerable en la página web, aunque sigue siendo susceptible de mejora).
- En las ediciones anteriores se puso de manifiesto que el mayor reclamo de los candidatos era la oferta de prácticas curriculares, y se ha diseñado y ejecutado un plan para mejorar la relación con empresas. Ello redundará en un mayor número de candidatos.

1.1.5.- La aplicación de las diferentes normativas académicas (permanencia, reconocimiento, etc.) se realiza de manera adecuada y permite mejorar los valores de los indicadores de rendimiento académico.

Las normativas aplicadas en el máster se ponen a disposición de los alumnos desde el inicio del curso y no se han detectado problemas en este apartado.

1.2.- CRITERIO: INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

SUBCRITERIOS:

1.2.1.- Los responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre las características del programa formativo, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y de acreditación.

La página web recoge información actualizada sobre diversos aspectos de la titulación (vías de acceso, perfil de egreso, estructura del plan de estudios, competencias a adquirir por el estudiante, proceso de seguimiento y acreditación etc.). Entendiendo que el fin último que persigue la información publicada en la página web es transmitir fiabilidad y seguridad sobre la oficialidad y garantía de que se cumplen con todos los requisitos exigidos por la legislación vigente.

Por todo ello, se considera que la información publicada es relevante, adecuada y está actualizada. Se ha realizado un esfuerzo durante esta edición por aumentar el material visual que pueda alimentar los distintos canales a disposición del máster, sobre todo la página web. Sin embargo, atendiendo a las sugerencias recibidas sobre el informe de seguimiento anterior, se valorará la inclusión de los siguientes elementos:

- Publicar información sobre la inserción laboral de las personas egresadas (esta información está recientemente disponible).
- Incluir indicadores de satisfacción de diferentes colectivos y ampliarlos.
- Aumentar la información relativa a los indicadores del título.
- Publicar los complementos formativos en la página web.

1.2.2.- La información necesaria para la toma de decisiones de los potenciales estudiantes interesados en el título y otros agentes de interés del sistema universitario de ámbito nacional e internacional es fácilmente accesible.

Además de la página web, los futuros estudiantes disponen de una web específica para másteres universitarios en la que pueden acceder a información sobre fechas de jornadas, ferias, y formular las preguntas que consideren oportunas, respondiéndose a todas ellas vía web. También es posible concertar entrevistas personales o telefónicas con el responsable de la titulación. Esta última opción es la más valorada por los candidatos al máster y siempre se pone a su disposición.

De igual manera, las personas interesadas pueden acudir a la persona de contacto de la titulación. Se recoge una media de 40 solicitudes de información cada curso a través de la web o vía correo electrónico, y este número va en aumento. A todas ellas se responde de forma individualizada, inicialmente aportando información vía correo electrónico por parte del personal de apoyo e invitándoles a reuniones individualizadas con el coordinador de la titulación. Los técnicos de apoyo realizan un seguimiento personalizado de dichos alumnos/as potenciales en colaboración con el equipo de coordinación.

La información dirigida a los potenciales estudiantes también se canaliza mediante catálogos, jornadas de puertas abiertas, anuncios en prensa y radio y asistencia a ferias de formación. Además, los distintos canales cuentan ahora con vídeos de testimonios de actuales alumnos para que puedan tener una mejor idea de la experiencia de cursar el máster.

1.2.3.- Los estudiantes matriculados en el título, tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.

La implantación del plan de estudios conlleva un diseño previo de los contenidos, planificación de actividades de evaluación y su calendarización. Como resultado, a comienzo de curso se facilita al alumnado una guía académica que contiene el despliegue de materias a estudiar y las competencias que se adquirirán en las mismas. Cada materia se presenta en una ficha en la que se exponen los objetivos, competencias, temario y actividades, así como una tabla en la que se relacionan las competencias con las actividades evaluativas. Dicha tabla establece el peso relativo de cada una de las actividades y las competencias que desarrollan. Además, cada materia cuenta con un curso en la plataforma Moodle en cuyo inicio se presenta la ficha de materia y de las actividades. Esta información se pone en manos del/la estudiante desde el inicio del máster y, aunque actualmente no está en la página web, se valorará publicar total o parcialmente su contenido, atendiendo a las sugerencias de los informes de seguimiento anteriores.

A través de la plataforma Moodle los estudiantes tienen acceso continuo a la información sobre el plan de estudios, las competencias a adquirir, el sistema de evaluación y la normativa académica de postgrado. Esta plataforma también se utiliza como herramienta de comunicación entre la coordinación del título, el profesorado y el alumnado. Asimismo, la coordinación y los/las estudiantes comparten un Calendar (de Google) donde se visualiza el horario, contenido y ponente de cada sesión, así como las fechas de entrega de cada actividad.

Para el módulo de Prácticas de Fin de Máster, también se cuenta con un espacio concreto en la plataforma Moodle, donde se recoge información detallada sobre la elaboración, entrega y presentación de los Trabajos de Fin de Máster, además de los documentos y formularios estándar que se deben entregar junto con la memoria. En este ámbito, se valorará publicar los convenios con empresas y se ampliará la información en la página web sobre los programas de movilidad, según lo sugerido en los anteriores informes de seguimiento.

La evaluación de las materias es continua por lo que las notas se van actualizando constantemente. Debido a ello, el alumnado tiene acceso a la evolución de sus calificaciones por competencias a través del sistema de secretaría virtual.

Con todo ello, los y las estudiantes tienen acceso en el momento que lo necesiten a toda la información relevante sobre el plan de estudios, contenidos y actividades formativas de las materias, así como al sistema de evaluación por competencia.

I.3.- CRITERIO: SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)

SUBCRITERIOS:

I.3.1.- El SGIC implementado y revisado periódicamente garantiza la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz del título, en especial de los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés.

Dentro del proceso de revisión y mejora de la actividad docente, al finalizar cada asignatura, el alumnado realiza una valoración de diferentes aspectos relacionados con el conocimiento de la materia, la claridad en las explicaciones, la metodología empleada, el feed-back realizado y una evaluación general de la materia.

Los resultados obtenidos en los diferentes indicadores se toman en consideración a la hora de plantear acciones de mejora en el seno del equipo de coordinación del título. Sin embargo, en estos momentos la satisfacción media del alumnado con las materias es de 8,14; con la coordinación entre materias 7,9; con el profesorado es 8,1; con la titulación de 7,9; con el modelo educativo 8,8. Por tanto, la valoración es muy positiva.

También se recoge la satisfacción del profesorado con el plan de estudios, siendo de 9.

Asimismo, como medida para incluir la visión y feedback de otro actor sumamente relevante para el desarrollo del programa como es la empresa que acoge a los/as alumnos/as en prácticas, hemos generado un nuevo indicador que se recogerá en ediciones venideras: “Nota de valoración proyectos por parte de la empresa”.

1.3.2.- El SGIC implementado facilita el proceso de seguimiento, modificación y acreditación del título y garantiza su mejora continua a partir del análisis de datos objetivos y verificables.

En el curso 15_16 se implantó la herramienta informatizada KUDE que facilita la gestión del sistema de calidad. Esta herramienta permite la mejora del proceso de recogida de información, y en consecuencia el análisis de la situación del título y la correspondiente toma de decisiones, dado que el colectivo de PDI y PAS tendrá acceso a la visualización de todos los indicadores y evidencias.

El proceso P3_Elaboración y Revisión del Plan de Estudios y el proceso P4_Enseñanza-Aprendizaje recogen los indicadores clave para la gestión y mejora de la titulación. Dado que se identificaron diferencias entre los indicadores requeridos por el programa ACREDITA y los que están planificados en nuestro SGIC, se precedió a la revisión de los mismos.

Distintas aportaciones dieron lugar al inicio del proceso P3 – Elaboración y revisión del plan de estudios, que concluyó con la presentación de una propuesta de modificación del plan de estudios en noviembre de 2014. Dicha propuesta se verificó por ANECA y se ha implantado en el curso 2015-16.

Desde la implantación de KUDE, el seguimiento a los procesos P3 y P4 se hace de manera fácil y dinámica y los distintos agentes que intervienen están satisfechos con la el modelo.

I.3.3.- El SIGC implementado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

En las reuniones del Comité de Coordinación de másteres universitarios se ha hecho el seguimiento anual del título y valorado las mejoras y modificaciones formuladas por el equipo de coordinación.

Con ello, se evidencia que el título dispone de procedimientos que garantizan la evaluación y mejora continua del proceso de enseñanza-aprendizaje.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA DEL CONJUNTO DE LOS SUBCRITERIOS DE LA DIMENSIÓN 'GESTIÓN DEL TÍTULO'.

Notas:

Considerando que tan solo dos ediciones del máster han terminado sus estudios, los análisis y lecturas realizadas aún han de considerarse parciales. Sin embargo, ya se han implantado algunas pequeñas mejoras (a modo de ejemplo, sistema de evaluación de algunas materias y método de impartición, equipo de coordinación, comunicación, etc.).

En la segunda edición se vio la necesidad de realizar un mayor esfuerzo en captación y ello llevó a trabajar con más ahinco áreas como la relación con empresas y la comunicación. Tras llevarlo a cabo, el incremento ha sido notable (16 alumnos en la 3ª edición). En adelante, se sugiere no mitigar ese esfuerzo.

El Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) se implantó en el curso 2103_14 y fue evaluado por UNIBASQ en diciembre de 2015. El SGIC expone la política de calidad de la Facultad de Empresariales, y establece el mapa de procesos y el panel de mando del sistema de calidad. En el curso 14_15 se implantó la herramienta KUDE, que contribuirá a la mejora de la recogida y elaboración de datos y el análisis de la calidad de los estudios. Por el momento, su implantación está siendo satisfactoria y ayuda a la coordinación de la titulación.

Respecto a la información pública y accesible para los futuros estudiantes, la página web presenta información relevante y actualizada, aunque a la luz de los comentarios a los anteriores informes de seguimiento, se trabajará en su ampliación. Asimismo, se ha hecho una labor específica de elaboración y publicación de material de comunicación.

El alumnado tiene acceso permanente a la información académica necesaria para el buen desarrollo del máster.

Finalmente, se han aplicado los criterios de admisión establecidos en la memoria del título.

En lo que a la tasa de empleo encajado se refiere, más ediciones son necesarias para hacer un análisis y valoración exhaustiva y realista de la situación. En estos momentos un 78% de empleo encajado es un indicador altamente satisfactorio.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA DE LOS SUBCRITERIOS DE LA DIMENSIÓN 'GESTIÓN DEL TÍTULO'.

SUBCRITERIO		A	B	C	D	EVIDENCIAS	INDICADORES
I.1.1.	La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones.	X				Guía académica Encuestas de satisfacción de alumnado. Actas de reuniones de coordinación	Organización de la docencia Grado de satisfacción alumnado Tasa de rendimiento y abandono
I.1.2.	<i>El perfil de egreso definido (y su despliegue en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.</i>	x				Encuestas de satisfacción de alumnado.	Tasa empleo encajado
I.1.3.	El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical entre las diferentes materias/asignaturas) que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.	x				Actas reuniones coordinación, encuesta satisfacción por materias	Grado coordinación alumnado, coordinación entre materias
I.1.4.	Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.	x				Criterios de acceso	Nº de estudiante nuevo ingreso
I.1.5.	<i>La aplicación de las diferentes normativas académicas (permanencia, reconocimiento, etc.) se realiza de manera adecuada y permite mejorar los valores de los indicadores de rendimiento académico.</i>		x			Normativa académica y de prácticas	--
I.2.1.	<i>Los responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre las características del programa formativo, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y de acreditación.</i>		X			Página web	Valoración información publicada web
I.2.2.	<i>La información necesaria para la toma de decisiones de los potenciales estudiantes interesados en el título y otros agentes de interés del sistema universitario de ámbito nacional e internacional es fácilmente accesible.</i>		x			Página web	Valoración información publicada web
I.2.3.	<i>Los estudiantes matriculados en el título, tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.</i>	X				Guía académica del título, guía de prácticas PFM, normativa académica de postgrado	Valoración plataforma mudle Calendar
I.3.1.	<i>El SGIC implementado y revisado periódicamente garantiza la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la</i>	X				Procedimiento, procesos y manual del SGIC. Satisfacción materia, valoración global título. Acta de evaluación	--

<i>gestión eficaz del título, en especial de los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés.</i>					comité coordinación másteres. Actas de procedimientos P3 y P4. Actas de reuniones de equipo coordinación.	
1.3.2.	<i>El SGIC implementado facilita el proceso de seguimiento, modificación y acreditación del título y garantiza su mejora continua a partir del análisis de datos objetivos y verificables.</i>	X			Procedimientos, procesos y manual de SGIC. Evaluación propuesta de modificación del plan de estudios. ANECA	--
1.3.3.	<i>El SIGC implementado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.</i>	X			Procedimiento, procesos y manual del SGIC. Satisfacción materia, valoración global título. Acta de evaluación comité coordinación másteres. Actas de procedimientos P3 y P4. Actas de reuniones de equipo coordinación. Informes de seguimiento	--

Notas:

1. Si alguna de las valoraciones es C ó D, en el apartado 3 del informe de seguimiento debe recogerse al menos una propuesta de mejora
2. Si las valoraciones son A ó B, en el apartado 3 del informe de seguimiento pueden proponerse fortalezas

II.- DIMENSIÓN: RECURSOS

II.4.- CRITERIO: PERSONAL ACADÉMICO

SUBCRITERIOS:

II.4.1.- El personal académico del título reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia y calidad docente e investigadora.

Si bien el porcentaje de doctores en el programa formativo ronda el 53% y ha de ser mejorable, es uno de los aspectos en los que más se está trabajando desde la titulación. Así, por ejemplo, desde la primera edición y hasta la tercera, el número de doctores responsables de las materias del programa se ha incrementado en dos nuevos doctores y, en la misma línea, cada vez más la impartición docente cuenta con presencia de doctores. Ello deriva en que el diseño de la materia y de las actividades de evaluación es realizado por doctores en 14 de las 16 materias (a excepción del trabajo fin de máster y las prácticas).

La docencia en el Máster la realizan personas con amplia experiencia en docencia e investigación. Si bien hasta el momento, la Universidad no tenía acuerdo con la Agencia Evaluadora para la acreditación de los sexenios de nuestras personas investigadoras, en breve, firmará un acuerdo de colaboración con Unibasq para el reconocimiento de los sexenios de investigación y transferencia del colectivo PDI. Tras la primera convocatoria esperamos que, de forma gradual, el profesorado que participa en este Máster cuente con la acreditación de sus sexenios.

II.4.2.- El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes.

El profesorado muestra alta satisfacción con su participación en la titulación. Su opinión se contrasta regularmente de forma cualitativa y, una vez por cada edición, mediante una encuesta que mide su satisfacción con distintos aspectos. La media es de 9. Se valora de forma muy positiva este aspecto.

II.4.3. - El profesorado se actualiza de manera que pueda abordar, teniendo en cuenta las características del título, el proceso de enseñanza-aprendizaje de una manera adecuada.

El equipo docente participa en diferentes equipos de investigación y organiza foros o eventos relacionados con la internacionalización, lo que ayuda a la actualización del profesorado y formación de redes de conocimiento. Se considera necesario incrementar los esfuerzos dedicados a estas actividades. En definitiva, se concluye que el profesorado cuenta con varias vías para su actualización y abordar adecuadamente el proceso de enseñanza-aprendizaje, si bien se ve necesario reforzar los recursos destinados.

II.4.4. - La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado.

La Universidad apuesta por la formación de los docentes, lo que se traduce en un incremento del número de doctores que participan en el programa.

II.5.- CRITERIO: PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

SUBCRITERIOS:

II.5.1. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título.

El Máster Universitario en Internacionalización de Organizaciones no cuenta con personal de apoyo que participa en la actividad docente.

II.5.2. Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.

Se realiza un esfuerzo por adecuar las instalaciones y actividades al número de estudiantes. Prueba de ello es que se ha cambiado y mejorado el aula de impartición y se ha adquirido un equipo para mejorar las clases vía videoconferencia.

II.5.3. En el caso de los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial, las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título.

El Máster Universitario en Internacionalización de Organizaciones se imparte en modalidad presencial, pero como se ha comentado, existe un equipo específico para las sesiones por videoconferencia.

II.5.4. Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición de los estudiantes una vez matriculados se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso enseñanza aprendizaje.

El personal de apoyo está formado por 13 personas que dan cobertura a distintos ámbitos como Secretaría Académica, Administración, Sistemas de Información y Comunicación, servicio Universidad-empresa, CRAI, Recepción y Mantenimiento.

Se considera que el personal de apoyo es suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título.

II.5.5. En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, estas se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.

Esta titulación plantea la obligatoriedad en la realización de Prácticas externas con el fin de adquirir las competencias definidas en el módulo de Prácticas Fin de Máster. La titulación posibilita la realización de prácticas extracurriculares a aquellos alumnos que quieran autofinanciarse los estudios o adquirir experiencia en la empresa. La mayoría de las prácticas extracurriculares corresponden a solicitudes de las empresas en las cuales se encuentran los alumnos para alargar el periodo de estancia del alumno y finalizar correctamente las tareas encomendadas.

Para el seguimiento de las prácticas, se establece un tutor en la Facultad y un tutor en la empresa, manteniendo como mínimo tres contactos durante el periodo de las mismas (previo, durante y a la finalización).

La satisfacción del alumno con las prácticas es 7.

II.5.6. La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos al personal de apoyo que participa en las actividades formativas, a los recursos materiales, y a los servicios de apoyo del título.

Se han aportado los indicadores asociados a este apartado.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA DEL CONJUNTO DE LOS SUBCRITERIOS DE LA DIMENSIÓN ‘RECURSOS’.

Notas:
1.-

Los datos sobre el personal docente han de ser mejorados, pero estamos ya trabajando en esta línea. En relación a las prácticas, por el momento la valoración es positiva.

La dotación material y técnica del título posibilita la adecuada implantación del título.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA DE LOS SUBCRITERIOS DE LA DIMENSIÓN ‘RECURSOS’.

	SUBCRITERIO	A	B	C	D	EVIDENCIAS	INDICADORES
II.4.1.	El personal académico del título reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia y calidad docente e investigadora.			x		CVs	%doctores
II.4.2.	El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes.	x				Profesorado estable	Satisfacción profesorado

II.4.3.	<i>El profesorado se actualiza de manera que pueda abordar, teniendo en cuenta las características del título, el proceso de enseñanza-aprendizaje de una manera adecuada.</i>		x			Plan de formación y desarrollo	Valoración formación % doctores en aumento
II.4.4.	La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado.		X			Plan de formación y desarrollo	Valoración formación % doctores en aumento
II.5.1.	El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título.					No procede	
II.5.2.	Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.		x			Cambio de aula	
II.5.3.	En el caso de los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial, las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título.					No procede	--
II.5.4.	<i>Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición de los estudiantes una vez matriculados se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso enseñanza aprendizaje.</i>		X				
II.5.5.	En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, estas se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.		x				Satisfacción con el proyecto
II.5.6.	La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos al personal de apoyo que participa en las actividades formativas, a los recursos materiales, y a los servicios de apoyo del título.		x			Se han aportado nuevos indicadores	% doctores

Notas:

1. Si alguna de las valoraciones es C ó D, en el apartado 3 del informe de seguimiento debe recogerse al menos una propuesta de mejora
2. Si las valoraciones son A ó B, en el apartado 3 del informe de seguimiento pueden proponerse fortalezas

III.- DIMENSIÓN: RESULTADOS

III.1.- CRITERIO: RESULTADOS DE APRENDIZAJE

SUBCRITERIOS:

III.6.1. Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.

Tomando en consideración las aportaciones de los alumnos, se hicieron mejoras en el programa (equilibrio entre las exigencias de cada materia, evitar solapamientos, etc.) y ello ha derivado en una satisfacción con las materias de 8,14.

Se ha trabajado en acercar la metodología a la realidad empresarial y para ello se establece un programa de colaboración con empresas multilocalizadas que ayudan a diseñar los trabajos de evaluación de las materias. Se trabaja en grupo para la resolución de retos reales.

III.1.2. Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecuan a su nivel del MECES.

Los indicadores académicos son muy positivos por lo que el grado de satisfacción de la titulación es alta.

III.2.- CRITERIO: INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO

SUBCRITERIOS:

III.2.1. La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito) es adecuada, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.

Se trabajó en el curso 16-17 en incrementar y mejorar las acciones de comunicación; evidencia de ello es que el número de matriculados en la edición 17-18 es muy superior (16 estudiantes).

Los indicadores académicos parciales (tasa de rendimiento), nos permiten hacer una valoración positiva del rendimiento académico de los estudiantes.

	%
Tasa de rendimiento	100%

III.2.2. La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.

Tal y como se ha venido evidenciando en puntos anteriores, los profesores, el equipo de titulación y los alumnos egresados muestran alta satisfacción con el programa. En adelante se aportará también información sobre el nivel de satisfacción de las empresas.

III.2.3. Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto científico, socio-económico y profesional del título.

La tasa de empleo encajado es de 78%. Considerando que tan solo hay dos ediciones que han culminado completamente sus estudios, valoramos este indicador de manera muy positiva.

Además, los resultados del estudio hecho el año pasado (Abril-Mayo 2018) sobre la situación laboral de quienes habían finalizado sus estudios en Septiembre 2017 (tan solo incluye a los alumnos de 1º edición de este máster) también son muy positivos. Habiendo participado en el estudio un 75% de los egresados, los datos son los siguientes:

- 0% en desempleo
- 67% trabajando
- 17% alternando estudio y trabajo
- 17% como becario

El 100% de los participantes estaba desempeñando un trabajo que estaba ligado al programa del máster.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA DEL CONJUNTO DE LOS SUBCRITERIOS DE LA DIMENSIÓN 'RESULTADOS'.

Notas:

La valoración cualitativa nos hace estar satisfechos con el desarrollo del programa.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA DE LOS SUBCRITERIOS DE LA DIMENSIÓN 'RESULTADOS'.

SUBCRITERIO		A	B	C	D	EVIDENCIAS	INDICADORES
III.1.1.	Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.	x				Guía Académica título Encuesta alumnado recibidas hasta el momento	Valoración Metodología y sistema de evaluación hasta el momento
III.1.2.	Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.	x				Guía Académica título Encuesta alumnado recibidas hasta el momento	Valoración Metodología y sistema de evaluación hasta el momento
III.2.1.	La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito) es adecuada, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.	x				Encuesta alumnado recibidas hasta el momento Resultados académicos	Valoración Metodología y sistema de evaluación hasta el momento
III.2.2.	La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.	x				Encuesta alumnado y profesorado recibidas hasta el momento	
III.2.3.	Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto científico, socio-económico y profesional del título.	x					Tasa de empleo encajado

Notas:

1. Si alguna de las valoraciones es C ó D, en el apartado 3 del informe de seguimiento debe recogerse al menos una propuesta de mejora
2. Si las valoraciones son A ó B, en el apartado 3 del informe de seguimiento pueden proponerse fortalezas

3.- PROPUESTAS DE MEJORA Y FORTALEZAS

PROPUESTAS DE MEJORA Y FORTALEZAS. SEGUIMIENTO

III.1. PROPUESTAS DE MEJORA IDENTIFICADAS EN ESTE INFORME

Nº	Origen	PROPONE	Propuesta	FECHA PROPUESTA	ACCION	FECHA EJECUCION	EFICACIA	CERRADA	CURSO PREVISTO
1	II.4.1		Mejorar la cualificación académica de los docentes	Nov 2019	Gestionar la incorporación de nuevos docentes DOCTORES Impulsar el plan de Doctorado	Próximo curso académico 18-19 y sucesivos			Curso 18-19
2	II.4.3		Actualizar el profesorado	Nov 2019	Plan de formación	Próximo curso académico 18-19 y sucesivos			Curso 18-19
3	Varios		Mejorar la información de la página web	Nov 2019	Alimentar la página web	Próximo curso académico 18-19 y sucesivos			Curso 18-19

III.2. FORTALEZAS IDENTIFICADAS EN ESTE INFORME

Nº	Origen	PROPONE	Propuesta	FECHA PROPUESTA	ACCION	FECHA EJECUCION	EFICACIA	CERRADA	CURSO PREVISTO
1	III.2.2.		Mantener satisfacción de los alumnos	Nov 2018	Considerar sus aportaciones recogidas en las encuestas de satisf	Curso 18-19 y sucesivos			Curso 18-19
2			Mantener satisfacción de los profesores	Nov 2018	Considerar sus aportaciones recogidas en las encuestas de satisf	Curso 18-19 y sucesivos			Curso 18-19
3			Mantener la red de empresas colaboradoras	Nov 2018	Considerar sus aportaciones en la fase metodológica y establecer rutina de contacto	Curso 18-19 y sucesivos			Curso 18-19

III.3. SEGUIMIENTO DE LAS PROPUESTAS DE MEJORA DE AÑOS ANTERIORES (DE INFORMES EXTERNOS O INTERNOS)

Nº	Origen	PROPONE	Propuesta	FECHA PROPUESTA	ACCION	FECHA EJECUCION	EFICACIA	CERRADA	CURSO PREVISTO
1	II.4.1		Mejorar la cualificación académica de los docentes		Aunque se ha trabajado durante este curso, hay que seguir mejorando	Curso 18-19 y sucesivos			Curso 18-19

III.4. FORTALEZAS IDENTIFICADAS (EN INFORMES INTERNOS Y EXTERNOS)

4.- MODIFICACIONES INTRODUCIDAS EN EL TITULO

4.1. RECOMENDADAS EN INFORMES DE VERIFICACIÓN / ACREDITACIÓN

No aplicable

4.2. RECOMENDADAS EN INFORMES DE SEGUIMIENTO

Nº	Origen	PROPONE	Propuesta	FECHA PROPUESTA	ACCION	FECHA EJECUCION	EFICACIA	CERRADA	CURSO PREVISTO
----	--------	---------	-----------	-----------------	--------	-----------------	----------	---------	----------------

Ver apartado anterior

4.3. A INICIATIVA DEL CENTRO RESPONSABLE

	Modificación	Justificación / Exposición
OFERTA DE PLAZAS		
ESTABLECIMIENTO DE MENCIONES/ESPECIALIDADES		
COMPETENCIAS DEL TÍTULO		
REQUISITOS DE ACCESO Y/O ADMISIÓN		
RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS		
CURSO DE ADAPTACIÓN		
PLAN DE ESTUDIOS		
MOVILIDAD		
PRÁCTICAS O TFG		
PDI O PAS		
RECURSOS MATERIALES		
RESULTADOS ESPERADOS		
SISTEMA DE GARANTIA INTERNA DE LA CALIDAD (SGIC)		
CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN		
ADAPTACIÓN ESTUDIANTES DE PLANES ANTERIORES		
DECISIÓN DE SUSPENSIÓN DE ENSEÑANZAS		

5.- CONCLUSIONES

CONSIDERACIONES FINALES

- Se hace una valoración positiva del programa aun cuando algunos indicadores han de ser mejorados

ANEXO I

ANEXO I

ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

Indicadores	Real 17_18	Valoración	Observaciones
Oferta de Plazas	20		
Matricula de nuevo ingreso por preinscripción en su 1ª opción	16		
Matricula de nuevo ingreso en primer curso (Cast)	16		
Matricula de nuevo ingreso en primer curso (Eusk)	0		
Vía de acceso a los estudios (Master)			
Título Universitario Español	15		
Título Universitario del EEES	0		
Título Universitario ajeno a EEES que da acceso al 2º o 3er ciclo	1		
Nº de personas de procedencia extranjera matriculada	1		
Ocupación de la titulación	80%		
Preferencia de la titulación	115%		
Nº de estudiantes con beca (mujeres)	0		
Nº de estudiantes con becas (hombres)	1		

PERSONAL ACADEMICO

Hay que esperar a los datos definitivos.

Indicadores	Real 17-18	Valoración	Observaciones
Personal docente e investigador (mujeres) (Definición del SIIU)	7		
Personal docente e investigador (hombres) (Definición del SIIU)	18		
Personal docente e investigador interno (total)	17		
Personal docente e investigador doctor (mujeres) (Definición del SIIU)	5		
Personal docente e investigador doctor (hombres) (Definición del SIIU)	13		
Personal docente e investigador interno (total doctores)	14		
Estabilidad de la plantilla docente	15		
Profesores colaboradores no doctores	9		
Número de sexenios del cuerpo docente universitario	0		
Número de profesorado con acreditación docente	17		

Satisfacción del alumnado con el profesorado	8,1
Ratio de estudiantes por PDI (Definición del SIIU)	1,56

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE E INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO

Indicadores	Real 17_18	Valoración	Observaciones
Tasa de rendimiento (CURSA)	100%		
Tasa de abandono (CURSA)	0		
Tasa de abandono del estudio (RD 1393)	0		
Tasa de graduación (CURSA)	100%		
Tasa de éxito	100%		
Tasa de evaluación	100%		
Tasa de eficiencia (CURSA)	100%		
Movilidad de estudiantes enviados	5		
SICUE_SENECA			
ERASMUS			
OTROS PROGRAMAS	Global Training		
Movilidad de estudiantes recibidos			
SICUE_SENECA			
ERASMUS			
OTROS PROGRAMAS			
Satisfacción del alumnado con el título	7,9		
Satisfacción de personas egresadas	7,9		

***Valoración en escala de 1 a 5**

RESULTADOS DE INSERCIÓN LABORAL

Indicadores	Real 17_18	Valoración	Observaciones
Tasa de empleo (mujeres)	39%		
Tasa de empleo (hombres)	39%		
Tasa empleo (total)	78%		

Tasa de paro (mujeres)	11%
Tasa de paro (hombres)	11%
Tasa paro (total)	22%
% de empleo encajado (mujeres)	39%
% de empleo encajado (hombres)	39%
% empleo encajado (total)	78%